(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Índice del contenido 31 de diciembre de 2019

	N° página
Informe de los Auditores Independientes	1-4
Estados Financieros:	
Balances Generales Separados	5
Estados Separados de Resultados	6
Estados Separados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados Separados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros Separados	9-33



KPMG,SA

Calle Loma Linda N° 266, Colonia San Benito San Salvador El Salvador Teléfono: (503) 2213-8400 Fax: (503)2245-3070 kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Seguros e Inversiones, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Seguros e Inversiones, S.A. ("la Compañía"), que comprenden los balances generales separados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados separados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis

- Base de contabilidad: Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros separados, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros separados y sus notas han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros separados.
- Compañías afiliadas y relacionadas: Llamamos la atención a las notas a los estados financieros que describen que la Compañía es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal la colocación de negocios de bancaseguros, seguros de incendio y riesgos bancarios.

Estos asuntos no afectan nuestra opinión sobre los estados financieros separados.



Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 y por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Estos asuntos son los siguientes:

1. Saldos y transacciones con compañías reaseguradoras y reafianzadoras.

Resumen del asunto clave

Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas deudoras por seguros y fianzas tienen un saldo de US\$2,859.2 miles, las cuentas acreedoras de seguros y fianzas tienen un saldo de US\$5,014.9 miles, y el estado separado de resultados muestra ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos de US\$2,663.7 miles, ingresos por reembolsos de gastos por cesiones de US\$484.2 miles, y gastos por primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos por US\$17,609.0 miles, saldos que son significativos para los estados financieros separados.

Estos saldos se determinan en cumplimiento con normas regulatorias y de acuerdo a los respectivos contratos con reaseguradores y reafianzadores, y errores en la determinación de los mismos pueden tener un efecto importante en los estados financieros separados. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

2. Reservas técnicas y por siniestros.

Resumen del asunto clave

Al 31 de diciembre de 2019, las reservas de riesgos en curso tienen un saldo de US\$16,005.6 miles, y las reservas por siniestros tienen un saldo de US\$7,903.9 miles, saldos que son significativos para los estados financieros separados.

Estos saldos se determinan en cumplimiento con normas regulatorias, y errores en la determinación de los mismos pueden tener un efecto importante en los estados financieros separados. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Para satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos y lograr nuestra conclusión general sobre los estados financieros separados, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas sobre los controles internos relativos a los saldos y las transacciones con compañías reaseguradoras y reafianzadoras.
- Pruebas sobre la razonabilidad de los saldos a favor y a cargo de dichas compañías al cierre del período incluyendo obtención de evidencia de terceros.
- Pruebas sobre la razonabilidad de las transacciones realizadas con dichas compañías durante el período.
- Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos.

Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Para satisfacernos de la razonabilidad de estos saldos y lograr nuestra conclusión general sobre los estados financieros separados, nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas sobre los controles internos relativos a la determinación de los saldos de dichas reservas y su efecto en los resultados.
- Inspección de las bases de datos usadas para los cálculos y los parámetros de los mismos, incluyendo la comparación de la composición de la reserva por siniestros con documentación soporte.
- Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos.

Otra Información

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2019 de la Compañía, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros separados.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.



En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros separados y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2019, en caso que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros Separados

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros separados, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros separados debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados, o si dichas revelaciones no son adecuadas que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidad dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de dicha auditoría. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados de Seguros e Inversiones, S.A., determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros separados del período actual, y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos, o en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

REPUBLICA DE EL SALVADOR

KPMG, S.A. Registro N° 422

Ciro Rómulo Mejía González Representante Legal y

Socio Encargado de la Auditoría

Registro N° 2234

San Salvador, El Salvador 30 de enero de 2020

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Balances Generales Separados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Activos	Nota	2019	2018
Activos del giro:	ivota	2013	2010
Caja y bancos	3	4,953.5	3,503.4
Inversiones financieras (neto)	6	32,495.3	31,435.2
Cartera de préstamos (neto)	7	1,498.5	630.5
Primas por cobrar (neto)	9	16,706.3	15,655.0
Sociedades deudoras de seguros y fianzas	10	2,859.2	2,221.0
• ,		58,512.8	53,445.1
Otros activos:			
Inversiones permanentes	11	32,838.4	31,567.2
Bienes recibidos en pago (neto)	13	26.1	54.8
Diversos (neto)		1,395.0	937.6
		34,259.5	32,559.6
Activo fijo:			
Bienes inmuebles, muebles y otros (neto)	12	3,982.4	4,264.0
Total de activos		96,754.7	90,268.7
Pasivo y Patrimonio			
Pasivos del giro:			
Obligaciones con asegurados	14 , 15	638.9	513.7
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	18	5,014.9	2,926.6
Obligaciones con intermediarios y agentes	20	281.7	173.8
		5,935.5	3,614.1
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		9,118.8	7,623.0
Provisiones	2.6	306.4	258.0
Diversos		1,203.0	729.1
		10,628.2	8,610.1
Reservas técnicas:			
Reservas de riesgos en curso	17	16,005.6	15,002.2
		16,005.6	15,002.2
Reservas por siniestros:			
Reportados		7,186.6	7,475.0
No reportados		717.3	705.6
	17	7,903.9	8,180.6
Total de pasivos		40,473.2	35,407.0
Patrimonio:			
Capital social pagado		10,000.0	10,000.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	24, 29	46,281.5	44,861.7
Total del patrimonio	27, 20	56,281.5	54,861.7
•			
Total de pasivos y patrimonio de los accionistas		96,754.7	90,268.7

Véanse notas que acompañan a los estados financieros separados

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Estados Separados de Resultados

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de operación:			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		48,133.4	44,807.0
Ingresos por decremento de reservas técnicas	17	18,165.4	14,886.4
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros			
y reafianzamientos cedidos		2,663.7	1,045.9
Reembolsos de gastos por cesiones		484.2	332.3
Ingresos financieros y de inversiones		3,564.3	3,327.5
		73,011.0	64,399.1
Costos de operaciones:			
Siniestros		17,484.6	14,098.6
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		17,609.0	15,609.2
Gastos por incremento de reservas técnicas	17	18,892.1	17,152.5
Gastos de adquisición y conservación		9,352.9	9,153.8
		63,338.6	56,014.1
Reservas de saneamiento		1,301.0	537.0
Utilidad antes de gastos		8,371.4	7,848.0
Gastos de operación:			
Financieros y de inversión		352.9	359.8
De administración	23	5,055.2	4,638.5
		5,408.1	4,998.3
Utilidad de operación		2,963.3	2,849.7
Participación en utilidad de Filial		3,826.2	4,681.4
Otros ingresos y gastos (neto)	36(e)	1,391.4	2,033.8
Utilidad antes de impuesto y contribución		8,180.9	9,564.9
Provisión de impuesto sobre la renta	25	(1,489.1)	(1,721.2)
Provisión de contribución especial para el plan de seguridad ciudadana	36(f)	(166.0)	(183.6)
Utilidad neta		6,525.8	7,660.1

Véanse notas que acompañan a los estados financieros separados.

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Estados Separados de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto información de acciones)

	<u>Nota</u>	Saldos al 31/12/2017	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2018	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2019
Patrimonio:								
Capital social pagado		10,000.0	0.0	0.0	10,000.0	0.0	0.0	10,000.0
Reserva legal	24	2,000.0	0.0	0.0	2,000.0	0.0	0.0	2,000.0
Utilidades distribuibles	29	12,872.5	13,556.4	10,569.3	15,859.6	9,413.7	9,341.1	15,932.2
Sub total		24,872.5	13,556.4	10,569.3	27,859.6	9,413.7	9,341.1	27,932.2
Patrimonio restringido:								
Utilidad no distribuible		27,682.9	4,904.0	5,797.1	26,789.8	3,994.7	2,751.5	28,033.0
Reserva de riesgo país	29	99.1	212.3	99.1	212.3	316.3	212.3	316.3
Total patrimonio		52,654.5	18,672.7	16,465.5	54,861.7	13,724.7	12,304.9	56,281.5
Valor contable de las acciones (en dólares de los Estados Unidos de América)		42.12			43.89			45.03
Cantidad de acciones comunes, autorizadas, emitidas y pagadas		1,250,000			1,250,000			1,250,000
Valor nominal por acción		8.00			8.00			8.00

Véanse notas que acompañan a los estados financieros separados.

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Estados Separados de Flujos de Efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad neta		6,525.8	7,660.1
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto			
provisto por actividades de operación:			
Depreciación	12	617.5	473.4
Pérdida en venta de activo fijo		0.0	4.1
Pérdida en venta de activo extraordinario	13	8.7	0.0
Ajuste neto a reservas técnicas, matemáticas y siniestros	17	726.7	2,266.1
Reserva de saneamiento de activos de riesgo y otros activos		447.8	110.1
Ingresos por participación en utilidades de Filial	11	(3,826.2)	(4,681.4)
Provisión por obligaciones laborales neta		18.4	(22.6)
Sub total		4,518.7	5,809.8
Cambios netos en activos y pasivos:			
Disminución en primas por cobrar		(1,539.5)	(3,619.8)
Aumento en sociedades deudoras de seguros y fianzas		(638.2)	(816.2)
(Aumento) disminución en otros activos		(458.4)	460.8
Aumento (disminución) en obligaciones con asegurados		125.2	(381.5)
Aumento en sociedades acreedoras de seguros y fianzas		2,088.3	869.6
Aumento (disminución) en obligaciones con intermediarios y agentes		107.9	(12.4)
Aumento en cuentas por pagar		1,969.7	1,904.7
Efectivo neto provisto por actividades de operación		6,173.7	4,215.0
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Inversiones financieras		(1,031.8)	1,947.9
Reportos y operaciones bursátiles		(851.7)	735.8
Dividendos recibidos	11	2,500.0	5,500.0
Préstamos y descuentos		(4.2)	17.9
Adquisición de bienes muebles	12	(335.9)	(1,031.9)
Efectivo neto provisto por actividades de inversión		276.4	7,169.7
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Dividendos pagados	36(a)	(5,000.0)	(9,500.0)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		(5,000.0)	(9,500.0)
Aumento neto en el efectivo		1,450.1	1,884.7
Efectivo al inicio del año		3,503.4	1,618.7
Efectivo al final del año	3	4,953.5	3,503.4

Véanse notas que acompañan a los estados financieros separados.

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

Seguros e Inversiones, S.A. ("la Compañía o la Aseguradora") es una sociedad anónima salvadoreña establecida bajo las Leyes de la República de El Salvador, cuyo giro principal es la comercialización de pólizas de todo tipo de seguros de daños y fianzas. La Aseguradora es subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A. con domicilio en El Salvador.

La Aseguradora presenta sus estados financieros separados en miles de dólares de los Estados Unidos de América (excepto las utilidades por acción, valor contable de las acciones y número de acciones).

Las oficinas de la Aseguradora se encuentran ubicadas en edificio SISA, Km.10½ carretera Santa Tecla, La Libertad.

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros separados fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros separados han sido preparados por la Aseguradora, con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes (Normas Contables de Seguros - NCS), prevaleciendo la normativa regulatoria cuando haya conflicto con las NIC. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que cuando las NIC presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (32) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF.

Los requerimientos de presentación de estados financieros separados y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS 015 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros.* La Aseguradora publica sus estados financieros con base a la NCS 016 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros.*

2.2 Consolidación

La Aseguradora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el Artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales.

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Separados

La Aseguradora posee una filial cuyos estados financieros son consolidados en un informe por separado. La información de dicha filial es la siguiente:

Nombre : SISA VIDA, S.A., Seguros de Personas

Giro del negocio : Venta de seguros de personas

Porcentaje de participación : 99.9% Inversión inicial : US\$2,857.1

Inversión según libros : US\$32,838.4 (US\$31,567.2 en 2018)

Resultados del año : Utilidad neta US\$3,826.2 (US\$4,681.4 en 2018)

2.3 Inversiones financieras

Los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se valúan al valor de mercado; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, se valúan con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo, se valúan a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan al valor de adquisición.

La Aseguradora registra una provisión para inversiones financieras para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de los mismos, la cual se determina utilizando la normativa regulatoria correspondiente.

2.4 Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

2.5 Activo fijo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo. No se ha practicado revalúos de dichos activos. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante, se registran a resultados a medida que se efectúan.

La Aseguradora utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación de sus activos a lo largo de la vida útil estimada, siendo ésta los plazos siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil</u>
Edificios	20 años
Mobiliario v equipo e instalaciones	5 años

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Separados

2.6 Indemnizaciones y retiro voluntario

Indemnización: De acuerdo con la legislación salvadoreña vigente, todo empleado despedido sin causa justificada debe recibir el pago de indemnización por despido equivalente a un mes de sueldo, hasta un sueldo máximo de cuatro veces el salario mínimo legal vigente, por cada año de servicio en la fecha en la cual es despedido. La Aseguradora reconoce el gasto en el momento que toma la decisión del despido.

Retiro voluntario: La Ley Reguladora de Prestación Económica por Renuncia Voluntaria regula las condiciones bajo las cuales, trabajadores del sector privado entre otros, gozarán de una prestación económica por la renuncia voluntaria a su empleo, la cual será un pago equivalente a quince días de salario básico, con un máximo de dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador, por cada año de servicio. Para tener derecho a esta prestación, el trabajador deberá tener acreditado como mínimo dos años de trabajo en la compañía y tiene que dar preaviso de su renuncia por escrito.

La Aseguradora registra una provisión al cierre de cada ejercicio con efecto en resultados en base a cálculo actuarial para enfrentar esta obligación y se disminuye por las cantidades pagadas cuando suceden. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta provisión asciende a US\$306.4 y US\$258.0, respectivamente.

2.7 Reservas de provisión por activos de riesgo

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a normas regulatorias vigentes; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Las reservas genéricas se constituyen cuando existen deficiencias de información que, a juicio de la Superintendencia del Sistema Financiero afectan los estados financieros.

Las reservas o provisiones por riesgo de calificación de deudores se constituyen cuando como resultado de una verificación hecha por la Superintendencia del Sistema Financiero, se determina que es necesario recalificar a categorías de mayor riesgo a un número de deudores superior al quince por ciento de la muestra examinada.

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Separados

El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y se disminuye con autorización de esa Institución como resultado de la creación de mejores procedimientos de calificación de deudores, a juicio de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Las reservas restringidas están formadas por la reclasificación de deudores por cobertura de garantías, por las reclasificaciones de deudores en consecuencia de la entrada en vigencia de una nueva normativa para la calificación de deudores y por las que se constituyan para igualar el monto de las reservas de saneamiento con la cartera registrada contablemente como vencida.

2.8 Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

2.9 Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o al valor de mercado, el que sea menor. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero.

Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del Artículo 95 de la Ley de Sociedades de Seguros.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

2.10 Transacciones en moneda extranjera

Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio en transacciones en moneda extranjera se aplican a cuentas de gastos o ingresos según corresponda.

En virtud de la Ley de Integración Monetaria vigente a partir del 1 de enero de 2001, en El Salvador existen dos monedas de curso legal, siendo éstas: El colón Salvadoreño (¢) y el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), y el tipo de cambio entre estas monedas es fijo a razón de ¢8.75 por US\$1.00 dólar.

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Separados

2.11 Reservas de riesgos en curso

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extraprimas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.

Para las pólizas a uno o más años, se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año, el método de prorrateo de póliza por póliza, y para las de seguros de transporte contratados con base a certificados de reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

2.12 Reservas matemáticas

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora no posee reservas matemáticas debido a que no comercializa seguros de vida individual de largo plazo.

2.13 Intereses por pagar

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.14 Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades se registran utilizando el método de participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la Aseguradora traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos por intereses devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no reconocidos se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Separados

Los ingresos por primas vendidas se reconocen en resultados al inicio de la vigencia de la póliza correspondiente, cuando la póliza es a un plazo de un año o menos; para pólizas mayores a un año de plazo, el ingreso correspondiente al segundo año en adelante se registra como pasivo diferido. Se registra la reversión del ingreso por primas previamente reconocido, cuando han transcurrido 120 días sin recibir de los asegurados los pagos correspondientes de las pólizas.

Las primas vendidas bajo contratos de coaseguros con otras aseguradoras son registradas como ingresos por el monto de la participación que la Aseguradora posee en dichas operaciones.

2.16 Salvamentos y recuperaciones

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la Aseguradora ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente.

Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

2.17 Reconocimiento de pérdidas en préstamos

Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes:

- (a) Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial.
- (b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial.
- (c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial.
- (d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial no haya sido posible ejecutar embargo.
- (e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor.
- (f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años.
- (g) Cuando a juicio de la entidad no exista posibilidad de recuperación.

2.18 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta incluido en el estado separado de resultados para determinar la utilidad o pérdida neta del período está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre los ingresos netos gravados del año, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de reporte, y cualquier ajuste de impuesto por pagar de años previos.

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Separados

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros separados y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. El activo por impuesto diferido se mide al importe máximo que sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recupere.

El importe en libros neto del activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en resultados del período.

2.19 Gastos de adquisición y conservación

Estos costos son reconocidos como gastos en el estado separado de resultados cuando son incurridos.

2.20 Uso de estimaciones en la preparación de estados financieros separados

La preparación de los estados financieros separados requiere que la gerencia de la Aseguradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes, y los ingresos y gastos a la fecha de los estados financieros separados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros separados cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros separados, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones registradas en los estados financieros separados de la Aseguradora son: reserva de saneamiento de préstamos y otros activos, provisión de primas por cobrar, depreciaciones, reservas técnicas, reservas de siniestros, y provisión por prestación de renuncia voluntaria.

Nota (3) Caja y Bancos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el rubro de caja y bancos se integra así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	0.4	0.4
Bancos locales	<u>4,953.1</u>	3,503.0
Total	<u>4,953.5</u>	_3,503.4

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Separados

Los depósitos restringidos en bancos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por reclamos de clientes se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Banco</u>		
Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.	<u>26.7</u>	26.7

Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora posee reportos y operaciones bursátiles por títulos valores transados en bolsa de valores por valor de US\$1,443.3 y US\$591.6, respectivamente.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
En bolsa de valores	1,443.3	591.6

Estos saldos están presentados bajo el rubro de préstamos en el balance general separado, conforme a la normativa regulatoria vigente (nota 7).

Nota (5) Diversificación de Inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base de inversión de la Aseguradora, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$55,120.7 y US\$52,401.4, respectivamente, de las cuales, las elegibles de acuerdo con el Artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a US\$51,977.8 y US\$48,973.2, respectivamente.

Las inversiones se encuentran diversificadas en los instrumentos y activos siguientes:

	2019 Inversión		2018 Inversión		
Clase de instrumento o activo	Monto	Elegible	Monto	Elegible	
Clase de ilistramento o activo	WIGHTO	Elegible	IVIOIILO	Liegibie	
Títulos valores de renta fija	13,714.0	13,714.0	13,231.6	13,231.6	
Cuotas de fondos de inversiones	1,170.3	1,170.3	114.5	114.5	
Depósitos de dinero	17,500.0	17,500.0	18,000.0	18,000.0	
Cartera de préstamos y descuentos	1,498.5	1,498.5	630.5	630.5	
Primas por cobrar	17,926.0	14,783.1	17,207.9	13,779.7	
Siniestros por cobrar por cesiones de seguros	1,117.0	1,117.0	781.1	781.1	
Bienes raíces urbanos no habitacionales neto	2,194.9	2,194.9	2,435.8	2,435.8	
Totales	55,120.7	<u>51,977.8</u>	52,401.4	48,973.2	

A la fecha de referencia y durante los períodos reportados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora no presentó deficiencias de inversión.

(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Separados

El movimiento de las provisiones en los períodos reportados se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al principio del período	448.3	385.3
Más incrementos	1,300.9	536.8
Menos disminuciones	<u> (853.1)</u>	<u>(473.8)</u>
Saldos al final del período	<u>896.1</u>	<u>448.3</u>
Tasa de cobertura	<u> 1.77%</u>	<u>0.93%</u>
Tasa de rendimiento promedio	<u>6.07%</u>	<u>6.13%</u>

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado, para aquellas inversiones que generan rendimientos.

Nota (6) Inversiones Financieras

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos financieros, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Títulos valores negociables:		
Emitidos por el Estado	4,265.1	4,577.4
Emitidos por entidades extranjeras	4,431.5	3,531.5
Emitidos por instituciones oficiales autónomas	1,455.3	722.5
Obligaciones negociables emitidas por sociedades		
salvadoreñas	3,562.0	4,400.0
Certificados de inversión	1,170.3	114.5
Títulos valores no negociables:		
Depósitos en bancos	<u>17,500.0</u>	18,000.0
	32,384.2	31,345.9
Intereses provisionados	167.1	173.6
Menos provisión	(56.0)	(84.3)
	32,495.3	31,435.2
Tasa de rendimiento promedio	<u>6.14%</u>	6.15%
Tasa de cobertura	<u> </u>	0.27%

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Separados

La tasa de rendimiento es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

El movimiento de las provisiones por inversiones financieras es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al principio del período	84.3	69.2
Más incrementos	20.0	46.9
Menos disminuciones	(48.3)	(31.8)
Saldos al final del período	56.0	84.3

Nota (7) Cartera de Préstamos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera de préstamos de la Aseguradora se encuentra clasificada por plazos y diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Préstamos vigentes:		
A empresas privadas	38.2	36.7
Operaciones bursátiles (nota 4)	<u>1,443.3</u>	<u>591.6</u>
Sub total	1,481.5	628.3
Préstamos vencidos:		
A particulares	29.7	26.4
Intereses sobre préstamos	1.4	2.0
Total de cartera de riesgos bruta	1,512.6	656.7
Menos reservas de saneamiento (nota 8)	(14.1)	(26.2)
Cartera neta	1,498.5	630.5
Tasa de rendimiento promedio	4.09%	5.53%
rasa de renammento promedio	4.03/0	J.JJ /0

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota (8) Provisiones por Préstamos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora mantiene provisiones por préstamos para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$14.1 y US\$26.2, respectivamente, y el movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas de saneamiento se resume a continuación:

(a) Provisiones por préstamos a empresas privadas:

(a) Frovisiones poi prestamos a empresas privadas.	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al principio del período	6.1	11.2
Más constitución de reservas	0.0	2.6
Menos liberación de reservas	0.0	(7.7)
Saldo al final del período	<u>6.1</u>	6.1
Tasa de cobertura	<u> 16.06%</u>	<u>16.70%</u>
(b) Provisiones por préstamos a particulares:		
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al principio del período	20.1	9.1
Más constitución de reservas	5.7	15.3
Menos liberación de reservas	(17.8)	(4.3)
Saldo al final del período	8.0	20.1
Tasa de cobertura	26.80%	76.20%

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Nota (9) Primas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

<u>2019</u>	<u>2018</u>
14,376.3	13,894.9
76.6	99.7
3,079.4	1,998.2
17,532.3	15,992.8
(826.0)	(337.8)
16,706.3	<u>15,655.0</u>
	14,376.3 76.6 3,079.4 17,532.3 (826.0)

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US\$826.0 y US\$337.8, respectivamente, y el movimiento de las provisiones se resume a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al principio del período	337.8	295.8
Más constitución de reservas	1,275.2	472.0
Menos liberación de reservas	(787.0)	(430.0)
Saldo al final del período	826.0	337.8

Nota (10) Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, como se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuenta por seguros y fianzas	1,219.7	1,552.9
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	<u> 1,639.5</u>	668.1
Total	<u>2,859.2</u>	2,221.0

Nota (11) Inversiones Permanentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de las inversiones permanentes de la Aseguradora es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
En sociedades (nota 2.2)	32,838.4	31,567.2

La inversión registrada corresponde a la participación mayoritaria en la Filial SISA VIDA, S.A., Seguros de Personas, la cual obtuvo una utilidad neta de US\$3,826.2 y US\$4,681.4 por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, y ha sido registrada en Participación de Utilidades de Filial en el estado separado de resultados. Durante el año 2019 y 2018 se recibió de la subsidiaria en concepto de dividendos US\$2,500 y US\$5,500.0, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han registrado provisiones por desvalorización de inversiones permanentes.

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota (12) Activo Fijo (Bienes Muebles e Inmuebles)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de los bienes muebles e inmuebles es la siguiente:

<u> 2019</u>	<u> 2018</u>
4,617.7	4,617.7
299.7	266.6
6,988.9	6,862.8
11,906.3	11,747.1
(9,253.4)	(8,812.6)
2,652.9	2,934.5
1,329.5	1,329.5
3,982.4	4,264.0
	4,617.7 299.7 6,988.9 11,906.3 (9,253.4) 2,652.9 1,329.5

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al principio del período	4,264.0	3,709.6
Más adquisiciones al costo	335.9	1,031.9
Menos retiros	0.0	(4.1)
Menos depreciación	<u>(617.5)</u>	(473.4)
Saldos al final del período	3,982.4	4,264.0

Nota (13) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Aseguradora posee activos extraordinarios por valor de US\$26.1 y US\$54.8, respectivamente, y el movimiento de los activos extraordinarios registrado durante el período reportado se resume a continuación:

	Valor del <u>activo</u>	Valor de la <u>reserva</u>	Valor <u>neto</u>
Saldo al 31 de diciembre 2017	0.0	0.0	0.0
Más adquisiciones	<u>54.8</u>	0.0	54.8
Saldo al 31 de diciembre 2018	54.8	0.0	54.8
Menos retiros	(28.7)	0.0	(28.7)
Saldo al 31 de diciembre 2019	<u>26.1</u>	0.0	<u>26.1</u>

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Separados

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, se dieron de baja por venta los activos extraordinarios que se describen a continuación:

Descripción del bien	Precio de <u>venta</u>	Costo de <u>Adquisición</u>	Provisión <u>constituida</u>	<u>Pérdida</u>
Inmueble ubicado San Diego	20.0	28.7	0.0	8.7

Nota (14) Obligaciones por Siniestros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones de la Aseguradora en concepto de siniestros pendientes de pago ascienden a US\$343.7 para ambos años, y su distribución por ramos es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fianzas	343.7	343.7

Nota (15) Depósitos por Operaciones de Seguros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$295.2 y US\$170.0, respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos para primas de seguros	77.3	59.1
Depósitos para primas de fianzas	5.2	0.0
Otros depósitos	212.7	110.9
Total	<u>295.2</u>	170.0

0040

Nota (16) Otras Obligaciones con Asegurados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora no posee otras obligaciones con asegurados.

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota (17) Reservas Técnicas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las reservas de riesgos en curso y de siniestros constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, ascienden a un total de US\$23,909.5 y US\$23,182.8, respectivamente, y el movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas y de siniestros se resume a continuación:

	31 d	<u>le diciembre de 2019</u>	
	Reserva de	Reserva de	
<u>Conceptos</u>	<u>riesgos en curso</u>	<u>siniestros</u>	<u>Total</u>
Saldos al principio del período	15,002.2	8,180.6	23,182.8
Más incrementos de reservas	14,595.4	4,296.7	18,892.1
Menos decrementos de reservas	<u>(13,592.0</u>)	<u>(4,573.4)</u>	(18,165.4)
Saldos al final del período	<u>16,005.6</u>	7,903.9	23,909.5

	31 d	<u>e diciembre de 2018</u>	
	Reserva de	Reserva de	
<u>Conceptos</u>	<u>riesgos en curso</u>	<u>siniestros</u>	<u>Total</u>
Saldos al principio del período	13,499.8	7,416.9	20,916.7
Más incrementos de reservas	13,644.9	3,507.6	17,152.5
Menos decrementos de reservas	<u>(12,142.5</u>)	<u>(2,743.9</u>)	(14,886.4)
Saldos al final del período	<u>15,002.2</u>	<u>8,180.6</u>	23,182.8

Nota (18) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora tiene registrada obligaciones que ascienden a US\$5,014.9 y US\$2,926.6, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas como se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	4,986.6	2,888.8
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades por seguros y fianzas	28.3	<u>37.8</u>
Total	<u>5,014.9</u>	2,926.6

Nota (19) Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Aseguradora no tenía obligaciones financieras.

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota (20) Obligaciones con Intermediarios y Agentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por la suma de US\$281.7 y US\$173.8, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Agentes e intermediarios de seguros	88.3	77.6
Obligaciones con agentes	<u> 193.4</u>	96.2
Total	<u>281.7</u>	_173.8

Nota (21) Préstamos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora no poseía préstamos convertibles en acciones.

Nota (22) Utilidad por Acción

La utilidad por acción de los períodos reportados se presenta a continuación:

	<u>2019</u>	<u> 2018</u>
Utilidad por acción (en dólares de		
los Estados Unidos de América)	5.22	6.13

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado separado de resultados y las acciones en circulación de 1,250,000 durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Nota (23) Gastos de Administración

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos de administración se resumen a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de personal	1,713.7	1,546.8
Directores	33.6	31.9
Por servicios de terceros	1,690.4	1,622.8
Impuestos y contribuciones	523.4	532.8
Otros gastos de administración	1,094.1	904.2
Total	<u>5,055.2</u>	4,638.5

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota (24) Reserva Legal

De acuerdo con los Artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades antes de impuesto sobre la renta, y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora cuenta con una reserva legal que asciende a US\$2,000.0 para ambos años, equivalente al 20% del capital social.

Nota (25) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta está conformado por el impuesto corriente y el impuesto diferido, siendo el impuesto corriente calculado de acuerdo con las leyes fiscales de El Salvador, y el impuesto diferido el que proviene del efecto impositivo de las diferencias temporarias que surgen cuando el valor en libros de los activos y pasivos difieren de sus bases fiscales.

El gasto de impuesto sobre la renta en el estado separado de resultados asciende a US\$1,489.1 en 2019 y US\$1,721.2 en 2018 (una tasa efectiva de 18.20% y 17.99%, respectivamente), conformado como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto sobre la renta corriente - gasto	1,602.4	1,739.0
Impuesto sobre la renta diferido - ingreso	(113.3)	(17.8)
	<u> 1,489.1</u>	<u>1,721.2</u>

Impuesto sobre la renta corriente

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 del 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992.

El impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuesto, conforme a la conciliación que se muestra a continuación:

	<u>2019</u>	<u> 2018</u>
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva		
de 30% a la utilidad antes de impuesto	2,454.3	2,869.5
Efecto impositivo de:		
Gastos no deducibles	578.0	274.3
Ingresos no sujetos	(265.0)	(158.5)
Ingresos exentos, principalmente la participación en		
utilidad de Filial	(1,253.2)	(1,495.0)
Otros	(36.7)	(26.3)
Sub total	1,477.4	1,464.0
Impuesto 5% sobre dividendos recibidos	<u> 125.0</u>	275.0
Total	<u>1,602.4</u>	<u>1,739.0</u>

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Separados

Las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuestos sobre la renta presentadas por la Aseguradora durante los tres años siguientes a la fecha de presentación de las mismas.

Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora ha registrado un activo por impuesto sobre la renta diferido proveniente de las siguientes diferencias temporarias deducibles:

	<u> 2019</u>	<u> 2018</u>
Diferencias temporarias deducibles:		
Provisión inversiones financieras	56.0	84.3
Provisión primas por cobrar	826.0	337.8
Prestaciones laborales	367.4	312.7
Provisión por bonificación buena experiencia	120.4	45.5
Total	<u>1,369.8</u>	<u>780.3</u>
Impuesto sobre la renta diferido:		
Activo al 31 de diciembre año actual	410.9	234.1
Activo al 31 de diciembre año anterior	234.1	206.4
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido del año	<u>176.8</u>	<u>27.7</u>

A continuación se indican los pasivos por impuesto diferido reconocidos por la Aseguradora:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Porción de utilidad distribuible de Filial	26,838.5	<u>25,567.2</u>
Efecto impositivo: Pasivo al 31 de diciembre año actual Pasivo al 31 de diciembre año anterior Gasto por impuesto sobre la renta diferido del año	1,341.9 63.5	1,278.4 <u>1,268.5</u> 9.9

El resumen de los saldos de impuesto sobre la renta diferido es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
En el balance general separado:		
Activo por impuesto sobre la renta diferido	410.9	234.1
Menos: pasivo por impuesto sobre la renta diferido	<u>1,341.9</u>	1,278.4
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido – neto	<u>931.0</u>	1,044.3
En el estado separado de resultados:		
Gasto por impuesto sobre la renta diferido	63.5	9.9
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	(176.8)	(27.7)
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido - neto	(113.3)	(17.8)

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota (26) Personas Relacionadas

De acuerdo con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Aseguradora, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:

- (a) En la que un accionista de la Aseguradora, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la Aseguradora referida.
- (b) En las que un director o gerente de la Aseguradora, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la Aseguradora referida.
- (c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- (d) En la que los accionistas, directores o gerentes de una Aseguradora, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la Aseguradora referida.

La Compañía es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal la colocación de negocios de bancaseguros, seguros de incendio y riesgos bancarios (véase nota 33)

A continuación se detalla la persona jurídica relacionada con la Aseguradora: Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A., su compañía matriz, con una participación de 99.9% al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora recibió de su Filial SISA VIDA, S.A. Seguros de Personas, un monto de US\$1,275.1 y US\$1,173.1, respectivamente, en concepto de reintegro de gastos de adquisición y conservación, los cuales fueron registrados en el rubro de "Ingresos financieros y de inversiones".

Nota (27) Créditos Relacionados

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros las sociedades de seguros, así como las filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas relacionadas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la Aseguradora o de sus filiales, según el caso.

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen créditos a partes relacionadas, y durante los períodos reportados la Aseguradora no presentó exceso de créditos vinculados, ni el monto de tales créditos superó el 2% de los activos netos, debido a que la Aseguradora no posee créditos otorgados a personas relacionas.

Nota (28) Requerimiento del Patrimonio Neto Mínimo

De conformidad con el Artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el patrimonio neto mínimo de la Aseguradora asciende a US\$16,392.8 y US\$16,899.2, respectivamente, según lo establecido en la Ley. Durante los períodos reportados la Aseguradora cumplió con este requisito, y su patrimonio neto supera los requerimientos mínimos legales.

Nota (29) Utilidad Distribuible

De conformidad con el inciso primero del Artículo N° 18 de la Ley de Sociedades de Seguros a dichas entidades deberá retenérseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro; en consecuencia, estos valores deberán determinarse como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del ejercicio	6,525.8	7,660.1
Más utilidad distribuible de ejercicios anteriores (a)	13,717.4	13,268.8
Menos participación en utilidades de Filial	(3,826.2)	(4,681.4)
Menos intereses sobre precios, comisiones y recargos por cobrar:		
Sobre inversiones	(167.1)	(173.6)
Sobre préstamos	(1.4)	(2.0)
Reserva riesgo país	(316.3)	(212.3)
Utilidad distribuible	<u>15,932.2</u>	<u>15,859.6</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2019 la Aseguradora registró US\$30.0 de pérdida actuarial por los cambios en los supuestos usados en la determinación de la provisión por renuncia voluntaria.

Nota (30) Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora tiene litigios judiciales mercantiles en contra por US\$20.0, para los cuales se tiene una provisión por dicho valor. Asimismo, se han iniciado procesos judiciales contra deudores por US\$224.3, más intereses y costas procesales, los cuales se están desarrollando ante las instancias legales correspondientes y con garantías suficientes para su recuperación.

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota (31) Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma se detallan a continuación:

	<u>2019</u>	<u> 2018</u>
Responsabilidades por negocios de seguros	10 107 506 4	10 070 100 5
y fianzas directas tomados	12,107,526.4	12,078,438.5
Menos responsabilidades cedidas y retrocedidas de		
seguros y fianzas	<u>(5,320,576.1)</u>	<u>(5,680,024.5)</u>
Total	6,786,950.3	6,398,414.0

Nota (32) Sumario de Diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables Regulatorias

La Administración de la Aseguradora ha considerado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador:

- (a) Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo con la clasificación que establece la NIIF 9, la cual incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR); la NIIF 9 elimina las categoría existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuantificación estimada de la valuación es un aumento en la valorización de inversiones que asciende a US\$267.1 y US\$70.3, respectivamente.
- (b) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
 - iii. Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basadas en los períodos que restan entre la fecha de reporte y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
 - iv. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Separados

- (c) De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino que son apropiaciones de utilidades retenidas.
- (d) La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, por lo cual se genera un monto de US\$0.8 para el año 2019 (US\$0.4 para el 2018) de los intereses sobre préstamos vencidos.
- (e) La política contable del reconocimiento de los costos de adquisición y conservación indica que se reconocen cuando son incurridos. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas, por lo cual se genera un monto de US\$2,267.8 para el año 2019 (US\$2,390.6 para el 2018) de las comisiones diferidas.
- (f) Las Normas Contables regulatorias vigentes requieren la creación de un pasivo que corresponde a reservas por siniestros no reportados y a reservas de previsión; sin embargo, las NIIF establecen que "No reconocerá como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en la fecha de los estados financieros, (tales como las provisiones para catástrofes o de estabilización)", por lo cual se genera un monto de US\$1,939.8 para el año 2019 (US\$1,928.1 para el 2018) de pasivos por reservas creadas de más.
- (g) Las NIIF requieren revelaciones adicionales sobre ciertos rubros de los estados financieros separados.
- (h) Las NIIF requieren la presentación de un estado del resultado del período y otro resultado integral único o presentar un estado de resultados del período separado y un estado que presente el resultado integral.
- (i) Los contratos de arrendamiento son registrados como arrendamientos operativos, excepto aquellos contratos que transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, los cuales son registrados como arrendamientos financieros, mientras que NIIF 16, *Arrendamientos*, requiere que todos los contratos que contienen un arrendamiento se registren como arrendamiento financiero, incorporando en el balance general el derecho de uso del activo y el pasivo correspondiente. El efecto en los estados financieros separados sería un aumento en los activos y la deuda financiera en un monto de US\$72.5.

Nota (33) Información por Segmentos

El segmento geográfico que atiende la Aseguradora es la República de El Salvador, y el segmento de negocios es el de seguros y afianzamiento. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora obtuvo primas netas de US\$2,831.6 y US\$2,819.0, respectivamente, derivadas de pólizas colocadas por medio de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A., una empresa miembro del grupo financiero al cual pertenece la Aseguradora.

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota (34) Reaseguros

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la entidad son:

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la entidad son:

		Al 31 de diciembre de 2019		Al 31 de diciembre de 2018	
Reasegurador	Clase de contrato	Participación (%)	Clase de contrato	Participación (%)	
	I	100.0	I	100.0	
Willis Limited	J	100.0	J	100.0	
BMS Group Ltd.	Н	100.0	Н	100.0	
	K	100.0	K	100.0	
Simbología (Al 31 de diciembre de 2019) H) WXL Operativo Incendio I) XL Catastrófico de Incendio J) Tent plan transporte, autos y diversos K) Stop loss incendio	H) WXL Op I) XL Catas J) Tent pla	Al 31 de diciembr erativo Incendio strófico de Incend n transporte, auto s incendio	lio		

Adicionalmente, la Aseguradora gestiona colocación de reaseguros y facultativos con los siguientes reaseguradores y corredores de reaseguros internacionales:

,
Al 31 de diciembre de 2018
 Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S.A.
 Reasinter Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.
 SOM. US. Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.
Willis Limited
JLT Reinsurance Brokers Limited
Reaseguradora Patria, S.A.
Butcher, Robinson & Staples International Limited
Hannover Rück SE
Partner Reinsurance Europe SE
Corporación Lloyd's
Howden Insurance Brokers Limited
Baal Nak´ Reinsurance Consultans LLC
Instituto Nacional de Seguros
Lloyd & Partners Limited
JLT Specialty Limited
Artur J. Gallagher (UK) Limited
Scor Reinsurance Company
International Reinsurance Brokers Solutions LLC
BMS Group Ltd.
General Reinsurance AG
JLT Re (North America) Inc.
Air de Centro América, S.A.
Everest Reinsurance Company
AIG Seguros México, S.A. de C.V.
-

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Separados

Nota (35) Gestión Integral de Riesgos

Seguros e Inversiones, S.A. cuenta con una Gerencia de Riesgos, la cual se desempeña de manera independiente, tanto en su estructura organizacional como en el análisis de opiniones de las diferentes áreas, a fin de evitar conflictos de interés. Esta Gerencia depende directamente de la Presidencia; sin embargo, la autoridad máxima responsable de velar por la adecuada gestión integral de riesgos es la Junta Directiva. A su vez, existe un Comité de Riesgos encargado de administrar la exposición de la institución, monitoreando los riesgos del negocio. Este foro de discusión sesiona mensualmente, guardando una memoria con decisiones tomadas en cada tema tratado.

Existe un Manual de Gestión Integral de Riesgos que describe de forma general el monitoreo y gestión de los riesgos; a su vez, cada riesgo se documenta en un manual independiente. Se evalúan siete riesgos: 1) Riesgo de Crédito para préstamos, inversiones y fianzas cuya metodología es a través de análisis de emisiones y clientes, mediciones de concentración y calidad, pérdida esperada; 2) Riesgo de Contraparte para reaseguro y casas corredoras de bolsa, con mediciones de riesgo de preliquidación y análisis de cobertura de reaseguro; 3) Riesgo de Mercado para inversiones, a través de cálculo de VaR, calce de activos y pasivos (asset liability management) y mejor ejecución (best execution); 4) Riesgo de Liquidez, mediante un comparativo de activos y pasivos con su respectivo escenario de estrés; 5) Riesgo Operativo cuya medición son indicadores claves de riesgo y eficiencia, seguimiento a pérdidas operativas, proceso de Monitoreo de Controles del negocio, seguimiento a temas relacionados a fraudes, seguridad de la información y continuidad del negocio; 6) Riesgo Legal a través de cálculo de pérdida esperada para litigios, multas y sanciones; y, 7) Riesgo Actuarial mediante el monitoreo de la siniestralidad.

Existen límites y tolerancias relacionadas con cada riesgo, cuyas metodologías y cálculos están documentados en el manual de riesgos respectivo.

Nota (36) Hechos Relevantes y Subsecuentes

- (a) Durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en Junta General de Accionistas se acordó la distribución de utilidades conforme a lo siguiente:
 - Acuerdo Nº 93 del 6 de mayo de 2019, distribución de utilidades por US\$5,000.0.
 - Acuerdo N° 91 del 26 de abril de 2018, distribución de utilidades por US\$5,500.0.

Los dividendos pagados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron de US\$5,000.0 y US\$9,500.0, respectivamente.

(b) En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, la calificadora internacional Fitch Ratings Centroamérica, S.A. de C.V., ha calificado a la Aseguradora como emisor EAA+, siendo la fecha de referencia del informe con dicha calificación la información financiera de la Aseguradora al 8 de octubre de 2019; y la calificadora internacional Zumma Ratings, S.A. de C.V. ha calificado a la Aseguradora como emisor EAA+ siendo la fecha de referencia de la calificación al 4 de octubre de 2019.

(Subsidiaria de Inversiones Financieras Imperia Cuscatlán, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Separados

Cargo

Quinto Director Suplente

- (c) En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, la calificadora internacional Fitch Ratings Centroamérica, S.A. de C.V., ha calificado a la Aseguradora como emisor EAA+, siendo la fecha de referencia del informe con dicha calificación la información financiera de la Aseguradora al 26 de octubre de 2018; y la calificadora internacional Zumma Ratings, S.A. de C.V. ha calificado a la Aseguradora como emisor EAA+ siendo la fecha de referencia de la calificación al 26 de octubre de 2018.
- (d) En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de diciembre de 2019, se acordó reestructurar la Junta Directiva de la Aseguradora para el período actual vigente que vence el 2 de diciembre de 2022. La Junta Directiva está compuesta como sigue:

Nombre

José Eduardo Montenegro Palomo
Federico Antonio De la Soledad Nasser Facusse
Ferdinando Voto Lucia
Pedro Artana Buzo
Rafael Ernesto Barrientos Interiano
Gerardo Emilio Kuri Nosthas
Jorge Alfredo Rivas Espinoza
Manuel Humberto Rodríguez Amaya
Alberto Benjamín Federico Vides Déneke c/p Benjamín Vides
Déneke

Leobardo Juan González y Adan

- (e) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Aseguradora registró salvamentos y recuperaciones por US\$637.6 y US\$1,045.4, respectivamente, los cuales se presentan en el estado separado de resultados en otros ingresos y gastos (neto).
- (f) La Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, establece una contribución especial que tiene por hecho generador la obtención de ganancias netas iguales o mayores a US\$500.0, y se calcula aplicando la tasa del 5% sobre el monto total de las mismas, obtenidas por cualquier persona jurídica. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor registrado por la Aseguradora asciende a US\$166.0 y US\$183.6, respectivamente.
- (g) En abril 2018, como parte de la estrategia de expansión y mejor servicio a los asegurados, se realizó la inauguración de dos nuevas agencias de la Aseguradora, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Agencia Santa Ana, ubicada en Av. Independencia Sur, Autopista Bypass, Santa Ana, contiguo a Agencia de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.
 - Agencia Caribe, ubicada en Paseo General Escalón Nº 3551, San Salvador, contiguo a Agencia de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.